



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004285-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a grado de ejecución de las medidas del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004285, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a grado de ejecución de las medidas del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Las Organizaciones Profesionales Agrarias han denunciado los gravísimos retrasos en el pago de determinadas ayudas por parte de la Junta de Castilla y León, debido a que el Ministerio de Agricultura no ha transferido al Gobierno regional la cofinanciación correspondiente, y por lo tanto los agricultores y ganaderos de esta comunidad autónoma siguen sin recibir las ayudas correspondientes al 2012 dentro del Plan de Desarrollo Rural 2007/2013.

Debido lo avanzado del desarrollo del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 de Castilla y León, que al 31 de diciembre de 2013 deben estar comprometidos todos los fondos, y que el 31 de diciembre de 2015 deben estar ejecutados y abonados todos los fondos del Programa, y por tanto habrá que hacer un esfuerzo.



Se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

**1. ¿Grado de ejecución de cada una de las medidas del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013?**

**2. ¿Pagos efectuados hasta la fecha por cada una de las medidas y acciones del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013?**

**3. ¿Fondos reembolsados por parte de la Unión Europea (FEADER) hasta la fecha?**

**4. ¿Cantidades que hasta la fecha actual debe la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León por la ejecución del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, por medidas de dicho plan?**

**5. Previsiones presupuestarias para la ejecución necesaria, certificación y pago del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, por medidas para los años 2013, 2014 y 2015.**

Valladolid, 4 de junio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez